

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1795

Número de Repertorio: 3841

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1795 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307590776	BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE	COMPRADOR
1306976679	BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3149802000	48872	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%

Fecha inscripción: lunes, 16 agosto 2021

Fecha generación: lunes, 16 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000062552



20211308001P01717



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P01717						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2021, (9:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305976679	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307590776	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P01717
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2021, (9:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	001	P.01717
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA DEL 50% DERECHOS DE COPROPIEDAD.

OTORGA:

ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO

A FAVOR DE:

BLANCA JACQUELINE BRAVO GUERRERO

CUANTIA: USD \$ 9.000,00

AVALÚOS CATASTRAL 50%: 12.112,80

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes cinco de Julio del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara en calidad de "VENDEDOR" por sus propios derechos el señor **ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO**, ecuatoriano, estado civil soltero, 50 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero ,seis, nueve, siete, seis, seis, siete , guión nueve (130697667-9), ocupación actividades particulares; y por otra parte comparece por sus propios derechos en calidad de "COMPRADORA" la señora **BLANCA JACQUELINE BRAVO GUERRERO**, Ecuatoriana, estado civil divorciada, 46 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, nueve, cero, siete, siete, guión seis (130759077-6), ocupación actividades particulares. Los comparecientes

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, por una parte, las siguientes personas: UNO. - el señor ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO, ecuatoriano,



estado civil soltero, 50 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, siete, seis, seis, siete, guión nueve (130697667-9), ocupación actividades particulares, por sus propios personales derechos hábiles y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte VENDEDORA; y, por otra parte, la señora BLANCA JACQUELINE BRAVO GUERRERO, Ecuatoriana, estado civil divorciada, 46 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, nueve, cero, siete, siete, guión seis (130759077-6), ocupación actividades particulares, por los derechos que representa en su calidad de COMPRADORA por sus propios y derechos personales hábiles y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - el señor ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO, conjuntamente con la señora BLANCA JACQUELINE BRAVO GUERRERO, son legítimos copropietarios del inmueble compuesto de un lote de terreno y casa, una construcción signado con el N°. Dos de la Manzana C, del programa Aurora Segunda Etapa, con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados. De una planta y en forma rectangular, con sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un cuarto de baño, cuya superficie de construcción es de cuarenta y ocho metros cuadrados, esta

habitable faltándole simplemente un diez por ciento para su conclusión. Inmueble que se haya ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Norte:** Casa n. tres de la manzana C, con catorce metros. **Sur:** Casa n. uno de la manzana C, con catorce metros. **Este:** Calle peatonal con seis metros. **Oeste:** Casa n. seis y siete de la manzana C, con seis metros EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. - Mediante Compraventa, otorgada el lunes 21 de junio de 1999, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el jueves 5 de agosto de 1999, con el número de inscripción 1004 y el número de repertorio 2071; 2.-. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la FICHA REGISTRAL N° 48872 que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.** - Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte VENDEDORA, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte COMPRADORA, la totalidad de los Derechos de Copropiedad que a estas les corresponden sobre el bien inmueble antes descrito y que consiste en inmueble compuesto de un lote de terreno y casa, una construcción signado con el N°. Dos de la Manzana C, del programa Aurora Segunda Etapa, con un área de ochenta y cuatro



metros cuadrados. De una planta y en forma rectangular, con sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un cuarto de baño, cuya superficie de construcción es de cuarenta y ocho metros cuadrados, esta habitable faltándole simplemente un diez por ciento para su conclusión. Inmueble que se haya ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Norte:** Casa n. tres de la manzana C, con catorce metros. **Sur** Casa n. uno de la manzana C, con catorce metros. **Este:** Calle peatonal con seis metros. **Oeste:** Casa n. seis y siete de la manzana C, con seis metros EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** - El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$9.000), que la parte COMPRADORA, paga de la siguiente manera: La totalidad a la firma de la presente, de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte VENDEDORA, declara tenerlo recibido de manos de la parte COMPRADORA a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas

inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y,

C) Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

QUINTA: TRANSFERENCIA. - La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta



intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas del vendedor y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO Y CONTACTPOS.** - las partes intervinientes, declaran que tienen su domicilio ubicado en: Parte vendedora: Dirección: Barrio Jesús de Nazaret sector los Gavilanes, Manta - Manabí - Ecuador; Teléfono: 0998675777; Correo Electrónico: rabgjr@hotmail.com; Parte compradora: Dirección: Ciudadela Aurora etapa dos Manta - Manabí - Ecuador; Teléfono: 0989505316; Correo Electrónico: yaqui-bravo@hotmail.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos. Firmado por el Abogado MARGARITA CARRILLO PICO Matricula número 13-2017-206 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble quedando la compradora como la dueña absoluta de la totalidad del bien; en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - La parte VENDEDORA, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** - Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte COMPRADORA. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** - Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** - La parte COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
 V4444V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRAVO ALVARADO PEDRO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO GARCÍA MARÍA MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-03-08
 FECHA DE EXPIRACION 2028-03-08



000665710

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

130759077



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CANTON MANTA
 PARROQUIA MANTA
 ZONA 1
 JUNTA N. 0012 FEMENINO

N 89176178

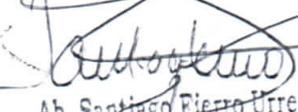
 DIGERD/C
 1307590776

BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

Correo yaqui-bravo@hotmail.com
 0989505316

Dirección Barrio El Pavo calle 113 No 105

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en...
 fojes útiles.
 Manta, a... 05 JUL 2021



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307590776

Nombres del ciudadano: BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRAVO ALVARADO PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO GARCIA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-437-99069



210-437-99069

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130697667-9

BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO: **PORTOVIEJO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1971-06-02**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **HOMBRE**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BRAVO ALVARADO PEDRO ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GUERRERO GARCIA MARIA MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-04-16**

Ab. Santiago Ferro Urdista
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRISIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA: **0011 MASCULINO**

BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO

N.º 20384917

1306976679



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.

Manta, a 05 JUL 2021

Ab. Santiago Ferro Urdista
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306976679

Nombres del ciudadano: BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO ALVARADO PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO GARCIA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-437-99029



214-437-99029

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

48872



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010868
Certifico hasta el día 2021-06-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 25 noviembre 2014

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: AURORA II ETAPA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Inmueble compuesto de un lote de terreno y casa, una construcción signado con el No. Dos de la manzana C, del Programa Aurora Segunda Etapa, con un área de Ochenta y Cuatro metros cuadrados. de una planta y en forma rectangular, con sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un cuarto de baño, cuya superficie de construcción es de cuarenta y ocho metros cuadrados, esta habitable faltandole unicamente un diez por ciento para su conclusion. Inmueble que se halla ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta, Provincia de Manabi.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Norte: Casa n. tres de la manzana C, con catorce metros.

Sur: Casa n. uno de la manzana C, con catorce metros.

Este: Calle peatonal con seis metros.

Oeste: Casa n. seis y siete de la manzana C, con seis metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	418 jueves, 05 agosto 1999	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1004 jueves, 05 agosto 1999	645	645
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	410 sábado, 15 mayo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 3] HIPOTECA

Inscrito el: jueves, 05 agosto 1999

Número de Inscripción : 418

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2072

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 junio 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. Inmueble compuesto de un lote de terreno y casa una construcción signado con el No. Dos de la manzana C, con un área de Ochenta y Cuatro metros cuadrados. de una planta y forma rectangular, con sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un cuarto de baño. Cuya superficie de construcción es de cuarenta y ocho metros cuadrados del programa Aura Segunda Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO

DEUDOR BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO SOLTERO(A) MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR BRAVO GUERRERO BLANCA JAQUELINE SOLTERO(A) MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1004	jueves, 05 agosto 1999	645	645

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 05 agosto 1999

Número de Inscripción : 1004

Folio Inicial: 645

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2071

Folio Final : 645

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 junio 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. CONSTITUCION DE HIPOTECA. PROHIBICION DE ENAJENAR. . Inmueble compuesto de un lote de terreno y casa una construcción signado con el No. Dos de la manzana C, con un área de Ochenta y Cuatro metros cuadrados. de una planta y forma rectangular, con sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un cuarto de baño. Cuya superficie de construcción es de cuarenta y ocho metros cuadrados del programa Aura Segunda Etapa de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Que tiene los siguientes linderos y medidas: Norte; casa n. tres de la manzana C, con catorce metros. Sur; casa n. uno de la manzana C, con catorce metros, Este; calle peatonal con seis metros oeste, casa n. seis y siete de la manzana C, con seis metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	BRAVO GUERRERO BLANCA JAQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCON CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1004	jueves, 05 agosto 1999	645	645

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: sábado, 15 mayo 2021

Número de Inscripción : 410

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2100

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Sobre el Inmueble compuesto de un lote de terreno y casa, una construcción signado con el No. Dos de la manzana C, del Programa Aurora Segunda Etapa, Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Área Total de Ochenta y Cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO GUERRERO BLANCA JAQUELINE		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO		MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010868 certifico hasta el día 2021-06-08, la Ficha Registral Número: 48872.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 6 8 7 F G C O S R X



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 052021-034336

N° ELECTRÓNICO : 210933

Fecha: 2021-05-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-98-02-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. AURORA II ETAPA MZ-C LOTE # 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307590776	BRAVO GUERRERO BLANCA Y ROBERTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,812.00

CONSTRUCCIÓN: 16,413.60

AVALÚO TOTAL: 24,225.60

SON: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134906M2YS9IL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-02 10:29:23



OPORTUNIDAD para malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

134906M2YS9IL

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 134906M2YS9IL

NUMERO: 052021-034336

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307590776

CLAVE CATASTRAL: 3149802000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-05-26 11:31:19

ESTADO: VALIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/025807
DE ALCABALAS

Fecha: 06/11/2021

Por: 157.47

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/11/2021

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA DE DERECHO DE
COOPOPIEDAD

VE-921331

Tradente-Vendedor: BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO

Identificación: 1306976679

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

Identificación: 1307590776

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: TRAMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 % CON LA CUANTIA DE \$12112.80



PREDIO: Fecha adquisición: 21/06/1999

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-98-02-000

24225.60

84.00

PROG.DEVIV.AURORAIHETAPAMZCLOTE2

12,112.80

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	121.13	0.00	0.00	121.13
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	36.34	0.00	0.00	36.34
	Total=>	157.47	0.00	0.00	157.47

Saldo a Pagar



Evite pagar a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-921331

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-921331

TÍTULO DE CREDITO: T/2021/025807

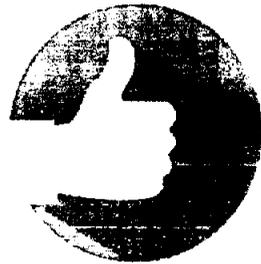
TRANSACCIÓN: 001001/007175

FECHA: 2021-06-17

VALOR PAGADO: \$ 157.47



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/025807	DE ALCABALAS	\$ 121.13
T/2021/025807	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 36.34



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



N° 062021-035871

Manta, viernes 18 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-98-02-000 perteneciente a BRAVO GUERRERO BLANCA JAQUELINE con C.C. 1307590776 Y BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO con C.C. 1306976679 ubicada en PROG. DE VIV. AURORA II ETAPA MZ-C LOTE # 2 BARRIO URB. AURORA II ETAPA X PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,225.60 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,112.80 DOCE MIL CIENTO DOCE DÓLARES 80/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1
mes a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: domingo 18 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



136446ALMACZF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CEPES CON
los malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

136446ALMACZF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 136446ALMACZF

NÚMERO: 062021-035871

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

CLAVE CATASTRAL: 3-14-98-02-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-06-18 11:32:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-07-18

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-14-98-02-000	84	\$ 26358.36

Dirección		
PROG. DE VIV. AURORA II ETAPA MZ-C LOTE # 2		

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
BRAVO GUERRERO BLANCA JAQUELINE	1307590776
BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO	1306976679

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESR. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	6.41	-0.13	6.28
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.44	-0.36	1.08
MEJORAS 2012	1.86	-0.47	1.39
MEJORAS 2013	3.17	-0.79	2.38
MEJORAS 2014	3.34	-0.84	2.50
MEJORAS 2015	0.17	-0.04	0.13
MEJORAS 2016	1.29	-0.32	0.97
MEJORAS 2017	4.23	-1.06	3.17
MEJORAS 2018	17.19	-4.30	12.89
MEJORAS 2019	0.65	-0.14	0.41
MEJORAS 2020	8.63	-2.16	6.47
TASA DE SEGURIDAD	3.21	0.00	3.21
TOTAL A PAGAR			\$ 40.88
VALOR PAGADO			\$ 40.88
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-05-19 09:06:16 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3562166322352

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT3562166322352

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT3562166322352

NÚMERO: 455126

TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

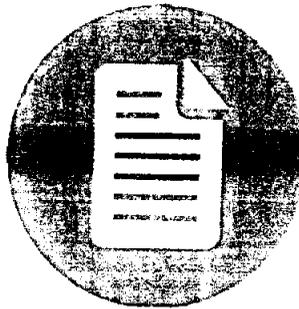
CÓDIGO CATASTRAL: 3-14-96-02-000

DIRECCION. PROG. DE VIV. AURORA II ETAPA MZ-C LOTE # 2

FECHA DE PAGO: 2021-05-19 09:06:16 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES

VALOR PAGADO: \$ 40.88

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

Nº 072021-036978
Manta, lunes 05 julio 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE** con cédula de ciudadanía No. **1307590776**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 05 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137577ATSSKUK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

137577ATSSKUK

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 137577ATSSKUK

NUMERO: 072021-036978

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

BENEFICIARIO(A) BRAVO GUERRERO BLANCA JACQUELINE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307590776

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-05 09:43:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-05

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
00:0014848



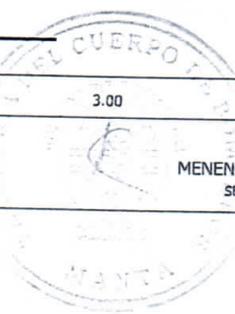
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
33609	2021/06/04 15:03	04/06/2021 03:03:00p.m.	596481
A FAVOR DE BRAVO GUERRERO BLANCA Y ROBERTO C.I.: 1307590776			

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1888

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/04

BanEcuador B.P.
01/07/2021 11:24:51 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1218246884
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

01 JUL 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)

AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES AGENCIA CANTONAL
MANTA

CAJA 4
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-00003527
Fecha: 01/07/2021 11:25:11 a.m.

No. Autorización:
0107202101176818352000120565010000035272021112510

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

01 JUL 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

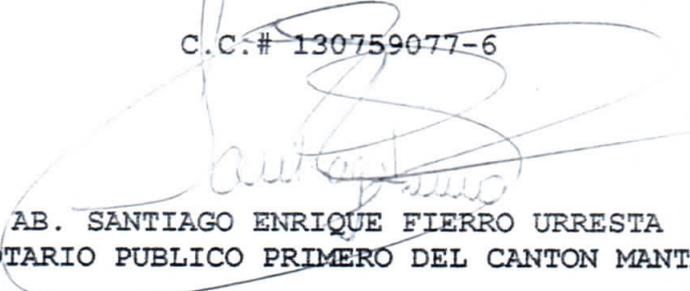



ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO

C.C.# 130697667-9

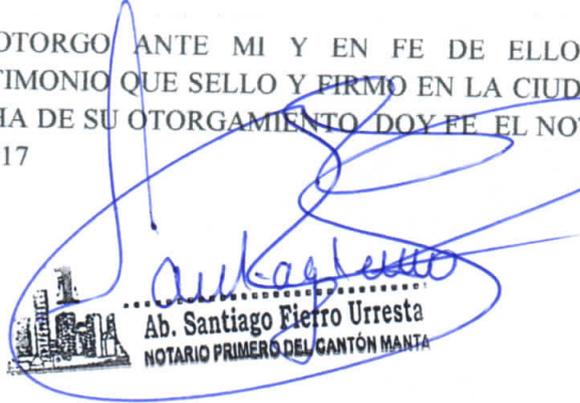

BLANCA JACQUELINE BRAVO GUERRERO

C.C.# 130759077-6


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-01-P.01717


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO